

Santa Cruz, 06 de junio de 2025

Señores:
Tribunal Supremo Electoral
Presente.-

**REF. SOLICITUD DE REGISTRO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN PARA DIFUSIÓN DE
PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2025**

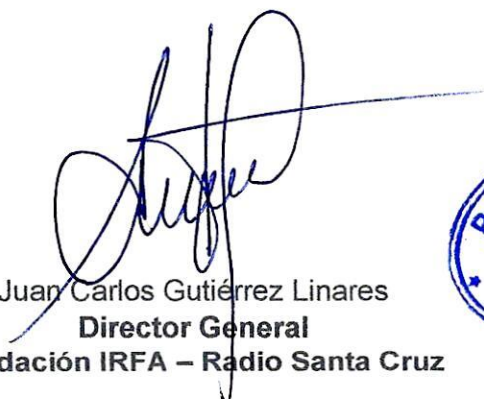
De mi mayor consideración:

Mediante la presente y a tiempo de saludarlos solicito muy respetuosamente el registro de Fundación IRFA – Radio Santa Cruz – Red Amazónica como medio de comunicación con cobertura Nacional para la **PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2025**; para lo cual envío la siguiente Documentación:

- Poder de Representante Legal
- Copia de CI
- Certificación Electrónica NIT
- SEPREC
- Declaración Jurada
- Tarifario

A la espera de pronta respuesta me despido extendiéndoles mis saludos.

Atentamente,


Juan Carlos Gutiérrez Linares
Director General
Fundación IRFA – Radio Santa Cruz

